



ANTEP

ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS DE LA ENERGÍA Y EL PETRÓLEO

COMUNICADO PÚBLICO ANTEP-002-2021

ANTEP – SECCIÓN PETROECUADOR DOS MESES DE ORGANIZAR Y CRECER

El 1 de enero de 2021 se concretó el proceso de fusión de EP Petroecuador y Petroamazonas EP, no sin dificultades e incertidumbres para los trabajadores. Al mismo tiempo, la ANTEP inició el proceso de organización y crecimiento de la Sección Petroecuador de la organización, con las dificultades propias de vivir una pandemia, pero logrando avanzar a paso firme.

En estos primeros dos meses, la ANTEP ha llegado a través de reuniones virtuales y presenciales a cientos de trabajadores, e incluso a ex trabajadores de EP Petroecuador; ha difundido sus alcances, fines y objetivos, y ha lanzado una invitación a fortalecer la primera organización de la rama de la energía y el petróleo en Ecuador, con miras a convertirse en la organización más fuerte del país. Muchos de esos compañeros ya se han afiliado a nuestra organización y han comenzado a integrar sus estructuras.

La joven ANTEP ha sido la única organización de trabajadores petroleros en elevar ante la opinión pública su rechazo a la promulgación del Acuerdo Ministerial 009 del Ministerio de Economía y Finanzas, mediante el cual básicamente se impuso a la empresa (violentando su autonomía), las líneas de reducción presupuestaria, afectando partidas necesarias para la operación y producción, y se obligó a la desvinculación de personal con base en disposiciones políticas del Gobierno. (*Ver los pronunciamientos recogidos en Diario el Comercio del 17 y 18 de febrero, Diario la Hora del 17 de febrero, Diario Primicias del 12 de febrero*). Alertamos que la intención de fondo sería el debilitamiento de la empresa, para después justificar su entrega en partes a capitales privados nacionales y extranjeros, justificado en una supuesta ineficiencia. Rechazamos la desvinculación de personal, impuesta de forma política y apresurada, además la reducción del presupuesto asignado a la empresa.

La ANTEP nació para romper la división impuesta desde el Estado y la clase dominante a los trabajadores, a ella pueden pertenecer trabajadores públicos sin distinción de si son servidores públicos de carrera u obreros. Como es lógico, cuando una organización de fuertes principios de clase entra en escena, a organizar sectores de trabajadores que por años han estado olvidados (los servidores públicos), se mueve el avispero y todas las fuerzas se apresuran ahora sí a organizar a quienes estaban desamparados.

Contrario a esa política, la ANTEP no “compite” con otras organizaciones, nosotros entendemos las diferencias en las distintas formas organizativas. Más bien, hacemos un llamado a todas las organizaciones laborales al trabajo conjunto, en fraternidad y unidad, por las aspiraciones de la clase trabajadora y en defensa de la empresa pública más importante del Ecuador.

Adicionalmente, la ANTEP, fiel al principio de democracia interna, definió en Asamblea General del 19 de febrero pasado sus líneas de trabajo en este año, entre ellas, el fortalecimiento organizativo y crecimiento, la institucionalización de sus estructuras educacionales y comunicativas, la lucha por corregir desigualdades remunerativas (homologación y remuneración variable), la defensa del empleo y la defensa y fortalecimiento de las empresas públicas, entre ellas EP Petroecuador.

Finalmente, reiteramos a los compañeros que todo comunicado de la ANTEP sale de manera oficial, en su periódico mensual o en comunicados numerados, con logo y firmas de responsabilidad. Por lo que nos desmarcamos de comunicados sin firma o pasquines que puedan estar circulando entre los trabajadores.

Invitamos a todos los compañeros de EP Petroecuador, servidores y obreros, a seguirse sumando a las filas de la ANTEP, llenando la solicitud de afiliación que se adjunta a este comunicado.


David Almeida
SECRETARIO GENERAL

Santiago Morillo
SECRETARIO DE ACTAS
Y COMUNICACIONES

4 de marzo de 2021